

## ACTAS

### **ASAMBLEA GENERAL** **Consejo Consultivo Regional para las Aguas Noroccidentales (CCR-ANOC)**

**Erin Room - Castillo de Dublín**  
**Miércoles 19 de Noviembre de 2008**

Presidente: André LeBerre  
Ponente: Alexandre Rodríguez

#### **1. Bienvenida**

##### - Saludo del Presidente

El señor André LeBerre, Presidente Honorario del CCR-ANOC y Presidente de la Asamblea General en funciones, da la bienvenida a todos los asistentes a la reunión y agradece especialmente la presencia de BIM, de los representantes de la Comisión Europea, las administraciones nacionales y a los representantes de las organizaciones que son nuevos miembros del CCR-ANOC: NESFO, O'Malley Fisheries<sup>1</sup> y Pêche Durable et Responsable.

En el capítulo de ausencias, se transmiten disculpas en nombre de Bertie Armstrong<sup>2</sup>, Barrie Deas<sup>3</sup>, Jacques Pichon, André Gueguen, Joe Maddock<sup>4</sup> y Sean O'Donnogue, por diversas reuniones que se están celebrando en paralelo, fundamentalmente la celebración del Consejo de Ministros de Pesca en Bruselas y la reunión del ICCAT en Marrakech.

Asimismo, se transmiten disculpas en nombre de la Secretaría por la ausencia de última hora de Patricia Comiskey, debido a una hospitalización.

El señor LeBerre solicita la realización de un minuto de silencio en homenaje a los pescadores fallecidos y las víctimas en el mar durante el presente año. A continuación, pronuncia un discurso inaugural (disponible en la página web) en la que hace balance del papel que el CCR-ANOC ha desarrollado en sus primeros tres años de existencia así como los retos futuros en cuanto a gestión de las pesquerías integrada en el medio ambiente que debe tener en cuenta al mismo tiempo la importancia y el valor estratégico de la pesca.

Asimismo, el actual Presidente en funciones muestra su disposición para continuar en el cargo y renovar su mandato por un período adicional de tres años en caso de que los miembros de la Asamblea General así lo estimen. Esta decisión se tomará al final de la reunión bajo el último epígrafe del orden del día.

El Presidente cede la palabra a Michael Keatinge, director de la División de Pesca de BIM. El señor Keatinge alaba el trabajo realizado por el CCR-ANOC y coordinado a través de su Secretaría durante estos tres años y el éxito a la hora de cumplir con el objetivo estipulado en la última revisión de la PPC de mejorar la relación y participación entre los actores participantes en el ámbito de los recursos marinos. El señor Keatinge valora el trabajo realizado por los miembros de la Secretaría y anima a los asistentes a continuar con los progresos realizados en el futuro.

---

<sup>1</sup> O'Malley Fisheries (no presente en la reunión), NESFO (representante: Robert Stevenson) y "Francia Pêche Durable et Responsable" (representante: Jacques Bigot)

<sup>2</sup> Sustituido en la reunión por Ian Gatt en representación de SFF

<sup>3</sup> Sustituido en la reunión por Davy Hill en representación de NFFO

<sup>4</sup> Sustituido en la reunión por Ted Breslin en representación de IFO

- Adopción del Orden del Día y de las Actas de la anterior reunión de la Asamblea General (Croke Park,

El orden del día se adopta sin cambios<sup>5</sup> y las Actas de la reunión de la Asamblea General precedente se considera formalmente aprobado sin comentarios o enmiendas.

## **2. Informe sobre el trabajo realizado por parte del Presidente Ejecutivo**

Sam Lambourn, Presidente Ejecutivo del CCR-ANOC, felicita a todos los miembros del CCR en general, y del Comité Ejecutivo en particular, por el trabajo realizado durante el año recién finalizado (ejercicio financiero número tres) y presenta el informe anual relativo al ejercicio vencido exponiendo en detalle las reuniones celebradas por el CCR-ANOC o en las que ha tenido participación, así como el número de opiniones o dictámenes (14) adoptados y publicados. Asimismo, explica el calendario de reuniones y el programa de trabajo propuesto (asuntos prioritarios a tratar y plazos estimados de procedimientos de consulta) para el cuarto ejercicio financiero en línea con el presentado por la Comisión Europea.

La versión íntegra de esta presentación y toda la información relativa a reuniones, publicaciones y procedimientos de consulta está disponible en la página web del CCR-ANOC.

Se produce un breve turno de intervenciones por parte de los miembros de la Asamblea General, que identifican y abordan las siguientes cuestiones clave:

- Evitar la duplicación de esfuerzos y reflexionar sobre asuntos prioritarios y cuestiones estratégicas para el CCR-ANOC para el futuro (planes de gestión a largo plazo para distintas especies, planeamiento espacial marino y zonas Natura 2000, políticas de control y cumplimiento de las normas de la PPC, revisión de la misma, reforma de las Organizaciones Comunes de Mercado, etc.)

- Establecer una mayor interacción y colaboración recíproca entre los representantes de la comunidad científica (institutos nacionales y CIEM) y los miembros del CCR-ANOC en la recopilación, análisis, intercambio, integración y difusión de datos relevantes para la evaluación de los stocks y los recursos pesqueros en aguas noroccidentales.

- Mejorar la comunicación en la correspondencia mantenida entre el CCR-ANOC y la Comisión Europea en cuanto a prestación de asesoramiento en forma de opiniones o dictámenes: algunos miembros han mostrado su insatisfacción en relación con las respuestas recibidas por parte de los servicios competentes de la Comisión, argumentando que en muchos casos éstos no han abordado las cuestiones u observaciones planteadas en los documentos presentados por nuestra organización. En este sentido, debería adoptarse un enfoque más sistemático y estructurado en cuanto a las respuestas de la Comisión a las recomendaciones y dictámenes presentados por el CCR-ANOC.

- Articular cauces de participación que permitan mejorar la cooperación de nuestro CCR a la hora de aportar información relevante para el análisis de los aspectos socio-económicos y el impacto que las medidas adoptadas en el ámbito de la gestión de los recursos pesqueros tienen en las comunidades y zonas con un alto grado de dependencia de las actividades pesqueras.

---

<sup>5</sup> NOTA: En la presentación efectuada por la Comisión se ha incluido una presentación sobre el proceso de toma de decisiones comunitario efectuada por Isabelle Viallon, que no ha sido indicado en la misma.

### **3. Informe de la Secretaría sobre trabajo realizado y cuestiones presupuestarias**

#### **- Introducción**

Alexandre Rodríguez, miembro de la Secretaría del CCR-ANOC, transmite disculpas en nombre de Patricia Comiskey, ausente de última hora en la reunión por enfermedad, y agradece las muestras de apoyo y valoración por parte de los miembros del trabajo y la gestión en el despacho de los asuntos por parte la Secretaría desde su creación, asentada en los principios de igualdad de trato y transparencia.

Asimismo, anuncia como retos o acciones a mejorar en el curso venidero una mejora en la disponibilidad de las traducciones y una mayor interactividad en las comunicaciones (desarrollo de un foro virtual online para el debate de los borradores de propuestas entre los miembros), así como una agilización en los procesos de carácter administrativo (tramitación de reembolsos, etc.) y una intensificación en las relaciones con los medios, cumpliendo con los dictados del protocolo y la estrategia de comunicaciones de Nov 2007.

Se reitera el espíritu de la Secretaría de trabajar en sintonía con el Presidente Ejecutivo y todos los miembros en construir una cultura de confianza y consenso y en ser proactivos a la hora de presentar ideas y propuestas por iniciativa propia.

#### **- Informe sobre cierre contable del ejercicio financiero 2 (Octubre 2006-Septiembre 2007)**

Tras una breve exposición del estado de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2, se reconoce la existencia de un déficit final por un importe de 4.550,66 euros, ocasionado por un gasto en exceso superior al 10% en dos de las líneas presupuestarias (correspondientes a “personal” y “gastos de funcionamiento”) que la Comisión ha declarado como no subvencionable al no haberse notificado en el plazo previsto (un mes antes de la fecha de cierre contable).

Dado que el CCR-ANOC como organización no puede incurrir en déficit, la Secretaría propone como solución que los miembros asuman cubrir o costear dicho déficit mediante un aumento de las cuotas de afiliación correspondientes al ejercicio 2 por la cantidad resultante de dividir el importe total del mismo de forma alícuota entre el actual número de miembros del CCR-ANOC (57), correspondiendo una cuantía de 80 euros por miembro. Los miembros presentes deciden aceptar esta propuesta y se comprometen a aceptar este incremento extraordinario en la cuota para el ejercicio 2.

#### **- Relación de ingresos y gastos presupuestarios del ejercicio financiero 3 (Octubre 2007-Septiembre 2008)**

Se presenta una relación detallada de los ingresos obtenidos y los gastos realizados en el ámbito de actividades del CCR-ANOC durante el ejercicio 3. Aunque estas cuentas son provisionales y están todavía pendientes de informe favorable por parte de la empresa auditora, se notifica a los miembros que se ha producido un superávit en el nivel de ingresos por un importe de 13 euros, siendo por otra parte el importe de los gastos subvencionables por parte de la Comisión inferior a la cuantía inicialmente previsto debido a una menor disponibilidad de efectivo por motivos de déficit de recaudación en concepto de cuotas de afiliación (diferencia de -19.000 entre los ingresos previstos y los efectivamente recibidos).

Como resultado de ello, el porcentaje de co-financiación previsto por la Comisión Europea para el Ejercicio 3 (72,20%) será calculado sobre la menor cuantía de gasto elegible y por tanto será menor a lo inicialmente estimado. Además, la Comisión ha informado al CCR-ANOC que aplicará a partir del ejercicio presupuestario 3 y en adelante la regla de déficit de ingresos. Esto significa que si los miembros minoran su aportación al CCR-ANOC en el transcurso del año, la Comisión está legitimada a deducir de su contribución final una cuantía equivalente a la correspondiente dejada de ingresar por otras fuentes.

Como consecuencia de la aplicación de esta regla de minoración de ingresos, la Comisión podría “recuperar” o detraer de su aportación al CCR-ANOC un montante de 19.000 euros. Al aplicarse de forma combinada el porcentaje fijo de reembolso de la Comisión sobre el total de gastos “elegibles” o subvencionables y la regla de déficit o minoración de ingresos, presumiblemente se incurrirá en un déficit de una cuantía exacta aún por determinar.

Dado que la regla de minoración de ingresos y sus efectos no se reflejan claramente en el Convenio Marco de Ayuda firmado entre la Comisión y el CCR-ANOC, la Secretaría discutirá estos y otros puntos en materia de interpretación de normas junto a sus colegas de otras Secretarías de los CCRs con los representantes de la Comisión Europea a fin de consensuar una lectura común del déficit de recaudación de acuerdo con lo estipulado en la normativa de ayudas y convenios de la Comisión en conjunción con los Contratos Marco firmados con nuestro CCR para el citado ejercicio. Se informará a los miembros sobre el resultado de estas discusiones a comienzos de 2009.

- Propuesta de presupuesto y calendario para el ejercicio financiero 4 (Octubre 2008-Septiembre 2009)

La Secretaría anuncia una nueva filosofía en cuanto a la elaboración de los presupuestos que se centrará en el aseguramiento o garantía documental por anticipado de los ingresos recibidos por parte de los miembros y de los Estados Miembros<sup>6</sup> a fin de evitar que se repitan situaciones de inestabilidad como las ocurridas en los ejercicios financieros 2 y 3. En consecuencia, la previsión de gastos para el nuevo año se cifra en 404.767 euros, lo que supone una reducción del 1% respecto al ejercicio anterior (406.248 euros). Asimismo, se recuerda que se agilizará el proceso de cobro de las cuotas anuales de suscripción de los miembros, condicionando el pago de reembolsos al desembolso efectivo previo de la cuota para ese año.

Se propone a los miembros adelantar el pago de las cuotas para este ejercicio financiero mediante la emisión de facturas en las próximas semanas (finales de noviembre-diciembre) a las organizaciones, y asimismo emitir las facturas correspondientes al próximo ejercicio financiero el mes previo a su inicio (septiembre 2009). Los miembros de la Asamblea General aceptan de forma unánime ambas propuestas.

- Cambios en cuanto a normas de reembolso:

Se explican someramente las nuevas directrices o requisitos para optar al reembolso, y se adjunta el nuevo formulario único propuesto, que reemplaza a los anteriores y se considera adoptado sin objeciones por parte de los miembros presentes en la sala. El nuevo formulario y las instrucciones para su completitud, así como los requisitos que otorgan el derecho a reembolso, estarán disponibles próximamente en la sección de Administración de la página web del CCR-ANOC.

- Puesta al día sobre los cambios de los miembros

Esta información se presenta mediante la elaboración de una tabla comparativa del número de miembros (clasificados en “sector pesquero” y “otros grupos de interés”) que componen los distintos órganos del CCR-ANOC: Asamblea General, Comité Ejecutivo y Grupos de Trabajo en los años 2005 -fecha de creación del CCR-ANOC- y 2008. El cálculo de la variación en términos porcentuales muestra una reducción media que oscila en torno al 30% debido a una multiplicidad de factores que no guardan relación directa entre sí. Se acuerda la adopción de medidas de captación de nuevos miembros mediante una mayor presencia en los medios de comunicación, adelanto en la publicación de los calendarios de trabajo y actividades así como una mejora en la eficiencia y en la calidad de los dictámenes emitidos.

---

<sup>6</sup> Aportaciones dinerarios y en especie (provisión gratuita de salas de reuniones, personal

Además, se facilita una lista completa actualizada a Noviembre de 2008 de los miembros del CCR-ANOC indicando el nombre de las organizaciones, su nacionalidad y los órganos en los que se encuadran. Asimismo, se incluye un listado por separado de los miembros del Comité Ejecutivo y de los Grupos de Trabajo. Estas listas están disponibles para su consulta pública en la página web del CCR-ANOC.

#### - Política de comunicaciones

La Secretaría expone los progresos realizados por el CCR-ANOC en materia de comunicaciones en aspectos tales como el tráfico de visitas a su nueva página web, el acceso a la información y descarga de documentos online, etc. Se anuncia la puesta en marcha de un foro virtual de acceso exclusivo para los miembros dentro de la web que permita el debate interactivo y en tiempo real de los borradores de propuestas bajo consulta a comienzos del año 2009. En lo que respecta a la política de relaciones con los medios de comunicación, se informa a los presentes que la Secretaría del CCR-ANOC ha procedido a actualizar sus listas de contactos clave y trabajará a partir de este último trimestre en reimpulsar su presencia en los medios escritos especializados en el ámbito de la pesca mediante la redacción y difusión de comunicados de prensa periódicos, la realización de entrevistas y declaraciones sobre posiciones oficiales consensuadas a nivel del CCR, etc. Se recuerda a los miembros que existe un Protocolo y un Plan Estratégico de Comunicaciones en vigor que deben ser respetados y se les pide ayuda en la creación de un Comité o Gabinete de Comunicación encargado de velar por la imagen pública del CCR-ANOC.

La versión íntegra del informe de la Secretaría está disponible en la sección de reuniones en la página web.

Durante el turno de intervenciones por parte de los miembros, se manifiesta preocupación por la escasa y decreciente asistencia y participación de los representantes de las Administraciones Regionales y Nacionales de los Estados Miembros (a excepción de la Española) en las reuniones del CCR-ANOC, así como el problema existente a la hora de cubrir las plazas vacantes destinadas a otros grupos de interés (ONG medioambientales, representantes de consumidores, etc.), lo cual deja a los miembros existentes en una situación de excesiva presión y responsabilidad.

También se solicita un mayor grado de flexibilidad por parte de los servicios presupuestarios de la Comisión Europea a la hora de interpretar y aplicar las reglas relativas a la concesión de subvenciones a fin de no dificultar de forma innecesaria el trabajo diario de la Secretaría.

## **4. Presentaciones de la Comisión Europea**

### **4.1. Presentación sobre la reforma de la Política Pesquera Común – Poul Dengbol**

Poul Dengbol, representante de la Comisión Europea, inicia su presentación reflejando que se trata de una primera etapa de “brainstorming” o intercambio de ideas preliminar a la fase formal de consulta, por lo que no existen respuestas u opiniones oficiales por parte de la Comisión por el momento.

El señor Dengbol espera que esta reunión sirva de foro de diálogo para identificar cuáles son las cuestiones clave que podrían contribuir a una reflexión sobre los objetivos que deberían prevalecer y las medidas que serían más adecuadas para la implantación de una futura PPC en el año 2012. También anuncia que el Libro Verde de la Comisión verá la luz en abril y que se abrirá un procedimiento de consulta dirigido a recabar las opiniones de los CCR y las partes interesadas en general durante todo el año 2009.

En cuanto a los principios subyacentes a la futura PPC, se pone de relieve que un enfoque de consecución de resultados podría prevalecer sobre la actual tendencia a la centralización en la gestión y a la “micro regulación” técnica en detalle, que ha probado ser desmotivadora y escasamente eficiente en cuanto al cumplimiento por parte de los pescadores, debido a su complejidad. Asimismo, podría efectuarse una delimitación más clara de competencias en el proceso de toma de decisiones en cuanto a la adopción de políticas y a la puesta en marcha o implantación de los reglamentos de tal modo que sólo los asuntos de carácter estratégico se decidan a nivel de Consejo de Ministros o mediante codecisión con el Parlamento Europeo, dejando las decisiones técnicas en materia de implementación de las medidas a órganos inferiores de poder por delegación. Esto promovería un enfoque a más largo plazo en la PPC. Sin embargo, el representante de la Comisión deja claro que se trata sólo de consideraciones preliminares y que sería necesario en cualquier caso encontrar un equilibrio o balance entre ambos aspectos (reglamentación de mínimos y micro regulación técnica).

En lo que respecta a la idea de regionalización, los CCR pueden desempeñar un papel crucial prestando asesoramiento a los Estados Miembros en la implantación de la PPC a nivel regional.

En aras a fomentar el mantenimiento de una industria pesquera responsable y sostenible, la Comisión sostiene que ésta debe gozar de un catálogo de derechos pero también de deberes o responsabilidades que no deben eludir: en este sentido, una cuestión que cabría plantearse es si se debería invertir la carga de la prueba desde la Comisión Europea hacia la industria pesquera. Otros aspectos tratados son la necesidad de conjugar las necesidades sociales haciéndolas compatibles con la búsqueda de la eficiencia económica y la reflexión acerca de la pertinencia de mantener el principio de estabilidad relativa en el siglo XXI.

La versión íntegra de esta presentación se encuentra en la sección de reuniones de la página web.

#### **- Debate general sobre la revisión de la PPC**

\* En el turno de **intervenciones por parte de los miembros**, se llega a las siguientes reflexiones:

- Hay disparidad de opiniones entre los miembros de la industria pesquera en cuanto a la pertinencia de mantener o suprimir el criterio de estabilidad relativa buscando una mayor eficiencia económica basada en la libre transferencia de cuotas o derechos de pesca para la pesca industrial.

- Son necesarios incentivos positivos para la industria como camino a seguir de cara a una adecuada gestión de los recursos pesqueros. Se percibe como negativo que la carga de la prueba recaiga en los pescadores sin destinar previamente incentivos para su cumplimiento. Es clave por tanto articular esta política mediante la provisión de incentivos reales.

- Se constata que el sistema de TAC y Cuotas ha demostrado no ser eficaz y no haber resuelto los problemas en cuanto a la conservación de los recursos. Se plantea si sería posible una reestructuración de la PPC que contemplase la eliminación de este sistema de reparto de derechos de pesca ineficiente. En este sentido, la nueva PPC podría estar basada en un régimen de esfuerzo pesquero que combine medidas técnicas de conservación con medidas de mercados (comercialización, control de importaciones, etc.)

- Se antoja necesario buscar nuevas recetas o instrumentos como la gestión por pesquerías adaptada al esfuerzo pesquero para cada una de las zonas (según el volumen de la flota, los tipos de artes, la potencia en caballos...). Asimismo, es preciso tener en cuenta los efectos sociales que tales medidas podrían provocar en las economías marítimas locales.

- No debemos olvidar que la futura PPC se basará en un enfoque de gestión por ecosistemas y que dentro de este concepto deberían valorarse todos los aspectos que lo integran (especies pesqueras, pájaros y aves, zonas costeras, actividades humanas, etc.) En este sentido, las actuaciones en materia de pesca responsable y de diversificación socioeconómica de las actividades pesqueras deberían ser una prioridad en las líneas de acción de la PPC.

- Se advierte que la reducción de las posibilidades de pesca para aquellas especies sometidas al régimen de TAC y cuotas que se encuentran en niveles de sobreexplotación podrían ocasionar problemas de desplazamiento del esfuerzo pesquero hacia otras zonas y especies no sometidas a este régimen (como el róbalo, la dorada o la vieira), y perjudicar así a zonas de actividad pesquera costera o artesanal a favor de aquellas flotas industriales más poderosas.

- El CIEM y la Comisión Europea deberían valorar y reconocer expresamente aquellos ejemplos de buena gestión efectuada para algunos stocks, estén estos sujetos a TAC o no.

- Se sostiene que la visión actual del régimen de esfuerzo pesquero es excesivamente simplista, al basarse su cálculo únicamente en función de la potencia del motor en caballos y la longitud del buque; para el supuesto de algunas embarcaciones con artes de pesca como pueden ser los rederos de enmalle son más importantes otras variables como la longitud o el número de las redes antes que la potencia en caballos.

\* El representante de la CE, **Poul Dengbol, responde a las cuestiones planteadas por los miembros:**

- Stocks sobreexplotados: La cifra del 80% de los stocks comunitarios que se encuentran en situación de sobreexplotación alude exclusivamente a aquellos stocks comunitarios (y de Noruega) para los cuales la Comisión dispone de evaluaciones científicas.

- Ámbito de aplicación de la PPC: Se matiza que debería plantearse si la futura PPC podría incluir regímenes diferentes para las actividades de pesca industriales y costeras que permitan abordar de forma separada los aspectos sociales y de eficiencia económica.

- Estabilidad relativa y derechos transferibles de pesca: Se afirma que la discusión sobre la revisión del criterio de estabilidad relativa es necesaria si se pretende realizar un debate maduro y profundo que incluya todos los aspectos para la mejora de la eficiencia en la próxima PPC. En cuanto a la posibilidad de conceder derechos transferibles de pesca en el mercado a nivel europeo, se confirma que a nivel de Estados Miembros sólo Holanda ha manifestado que está a favor de esta medida por el momento.

- Incentivos para la industria: En cuanto a qué debe darse primero, si incentivos o demostración de resultados por parte de la industria, se trata de la clásica pregunta del “huevo o la gallina”. Es éste un asunto fundamental que debe ser discutido en detalle durante el procedimiento de consulta y obtener propuestas concretas sobre cómo interrelacionar ambos conceptos. En este sentido, el único precedente o modelo existente es el régimen de Kattegat. Deberá analizarse en cualquier caso como parte del debate futuro el contexto peculiar y las características de las pesquerías mixtas.

- Micro gestión y nivel de detalle en la normativa: El procedimiento de consulta no busca medidas generales uniformes sino sensibles y adaptadas a las condiciones locales → el representante de la Comisión reconoce que muchos de los problemas actuales se deben a la “micro gestión” y a un nivel de detalle excesivo en la reglamentación. No es pues imprescindible que exista un único régimen para todas las pesquerías ni tampoco un régimen específico único para aquellas pesquerías que son más eficientes en términos económicos. Quizá debiera haber distintos regímenes de gestión regionalizados en aras a obtener poblaciones fuertes y sanas.

- Stocks no sujetos a TACs y Cuotas: Para aquellas especies o stocks que no son regulados a nivel comunitario, quizá sería conveniente dotarlos de una mayor flexibilidad y adoptar un enfoque basado en resultados, otorgando una cierta discrecionalidad a los miembros de la industria pesquera para hallar sus propias soluciones (por ejemplo, para el caso de la vieira, dejándoles implantar distintos tamaños mínimos del anillo)

- Diversificación socioeconómica: Es necesario realizar una reflexión conjunta por parte de todas las partes interesadas en el proceso de consulta; en este sentido, convendría plantearnos en qué medida los fondos estructurales podrían ayudar a alcanzar este objetivo. Sin embargo, cabría plantearnos si se trata realmente de un tema que se circunscribe exclusivamente al ámbito de la PPC o por el contrario debería englobarse en una temática más general enlazada con otras políticas (económica, etc.) La búsqueda de soluciones y alternativas requerirá de una contribución activa por parte de los CCRs.

#### **4.2. Presentación sobre el Proceso de Toma de Decisiones a nivel comunitario – Isabelle Viallon**

Isabelle Viallon, representante de la Comisión, ofrece una presentación en respuesta a una petición realizada por el Presidente Ejecutivo Sam Lambourn en la última reunión del Comité Ejecutivo celebrada en París el día 8 de octubre. Se explican con detalle los dos procedimientos (el general y el relativo al establecimiento de TAC y Cuotas) relevantes para la adopción de medidas en el ámbito de la gestión pesquera y precisa cuál es el papel de los CCRs en las distintas fases del procedimiento. Finalmente, se recuerda que los CCRs pueden adoptar un papel pro-activo de iniciativa propia y proponer a la Comisión la elaboración de nuevos Reglamentos o la modificación de parte del contenido de los ya existentes.

La versión íntegra de la presentación está disponible para su consulta en la página web del CCR-ANOC.

#### **5. Debate sobre la estructura de los Grupos de Trabajo**

Alexandre Rodríguez, de la Secretaría del CCR-ANOC, informa a los asistentes sobre el mandato proporcionado por el Comité Ejecutivo de París a la Secretaría para elaborar un documento en el que se presenten distintas opciones de organización y estructura de los Grupos de Trabajo. Este documento ha sido puesto a disposición de todos los miembros para su lectura y reflexión antes de la celebración de esta reunión. Alexandre desgrana el contenido del documento, en el que básicamente se plantean dos opciones o escenarios: a) el mantenimiento de la actual distribución geográfica de los 4 Grupos de Trabajo existentes + un Grupo de Trabajo adicional sobre Cuestiones Horizontales; o b) la reestructuración de los Grupos de Trabajo por temas o cuestiones estratégicas de trabajo a largo plazo (evaluación de las poblaciones y recopilación de datos; medidas de conservación; planes de recuperación y gestión; control y aplicación de la normativa, pesca IUU y aspectos de mercado)

Se produce un intenso debate en el que finalmente los miembros presentes de la Asamblea General acuerdan mantener el “statu quo” y la actual estructura regional de los Grupos de Trabajo sin cambios en aras a respetar las particularidades locales y de las pesquerías, dejando la posibilidad de estudiar la implantación de un GT Horizontal para reuniones futuras. Asimismo, se hace labor de autocrítica reconociendo la necesidad de mejorar el funcionamiento de los Grupos de Trabajo, que en la actualidad no son tan eficientes como los Grupos Técnicos de Enfoque.

Ante las dudas suscitadas en el debate, la Secretaría aclara que no es necesario modificar los estatutos en el supuesto de que se elija la opción uno, conforme a lo estipulado en los artículos 14 y 15 del Reglamento Interno de funcionamiento del CCR-ANOC. Asimismo, la creación de un Grupo de Trabajo Horizontal tampoco precluye ni es incompatible con la celebración de Grupos de Enfoque de marcado carácter técnico sobre asuntos estratégicos.

## 6. Revisión de cargos

1) Sede y personal de la Secretaría del CCR-ANOC: Los miembros del Comité Ejecutivo reunidos en París el 8 de octubre acordaron por consenso emitir una recomendación a la Asamblea General de mantener la sede y el personal de la Secretaría del CCR-ANOC en las oficinas centrales de Board Iascaigh Mhara (BIM en sus siglas en inglés), en Dublín (Irlanda).

Conor Nolan, responsable de la División de Pesca de BIM en relación con los CCR, reafirma la disponibilidad de Board Iascaigh Mhara (BIM) a continuar con la provisión de los medios necesarios para seguir albergando la sede del CCR-ANOC por un período adicional de tres años. Los miembros de la Asamblea General alaban la labor efectuada desde la Secretaría y ratifican por unanimidad el mantenimiento de la sede en las dependencias del BIM.

2) Nominaciones y elección de los miembros del Comité Ejecutivo:

Kristel Adriaenssens, miembro de la Secretaría del CCR-ANOC, recuerda el procedimiento seguido para la presentación de candidaturas al Comité Ejecutivo, y a continuación cede la palabra a Jacques Bigot, representante en la reunión de la organización “Francia Pêche Durable et Responsable”, para que explique los motivos por los que esta organización ha solicitado inicialmente su adhesión como miembro de la Asamblea General y aspirante a un asiento del Comité Ejecutivo encuadrado bajo la categoría “Otros Grupos del Sector Pesquero”.

Jacques Bigot explica brevemente a los miembros cuáles son los objetivos a corto y medio plazo de esta organización que ha sido admitida e incluida en el registro público de asociaciones de interés general en Francia y que quiere llegar a convertirse en una fundación que se centre en aspectos de pesca responsable y sostenibilidad de las pesquerías. Asimismo, renuncia expresamente en nombre de su organización a optar a uno de los asientos del Comité Ejecutivo en esta reunión y espera poder hacerlo en el futuro quizás como ONG medioambiental.

Así pues, se obtiene un número total de 21 candidatos, cubriéndose en su totalidad los asientos disponibles de las categorías “Sector extractivo de la industria pesquera” y “Otros grupos del sector pesquero”, y produciéndose una vacante de tres asientos en la categoría “Otros Grupos de Interés”. Se procede a la votación de las candidaturas existentes y el resultado es la reelección de los 21 miembros actuales del Comité Ejecutivo para un período de tres años adicionales, de forma unánime y por consenso de los miembros de la Asamblea General (ver Anexo 2)

3) Informe sobre el procedimiento de concurso seguido para la selección del Presidente Ejecutivo del CCR-ANOC: Se hace saber a los miembros que en el proceso de concurso de ofertas abierto a todos los miembros de la Asamblea General y el Comité Ejecutivo, una vez finalizado el plazo límite para la recepción de candidaturas se recibió la candidatura de UN MIEMBRO para este puesto.

Siguiendo la resolución adoptada en el Comité Ejecutivo de París, se creó un Comité de Evaluación “ad hoc” compuesto por tres miembros del Comité Ejecutivo (que finalmente fueron dos Presidentes de Grupos de Trabajo miembros del sector pesquero y un miembro de una ONG medioambiental) y asistido por tres miembros de la Secretaría del CCR-ANOC en calidad de observadores. Este Comité se encargó de valorar la candidatura presentada y cuantificar si cumplía con los requisitos de la misma y superaba los baremos mínimos (o “umbrales de puntuación”) exigidos para aceptar su candidatura y proponer su nombramiento por parte de todos los miembros del Comité Ejecutivo reunidos en sesión plenaria.



En base a las normas internas de funcionamiento del CCR-ANOC en combinación con el procedimiento de concurso de ofertas acordado, el nombre del candidato y los resultados del informe, así como la propuesta para su nombramiento, si procede, se efectuará en la reunión del Comité Ejecutivo que tendrá lugar una vez finalice esta reunión.

4) Nominaciones y Elección del Vicepresidente Honorario de la Asamblea General: Se explica que esta figura no está prevista en los Estatutos del CCR-ANOC, con lo cual en caso de haber uno o más candidatos para este puesto sería necesario proceder a una modificación formal de los mismos. Se decide posponer la discusión sobre esta posibilidad hasta la próxima Asamblea General Anual a celebrarse en 2009.

5) Nominaciones y Elección del Presidente Honorario de la Asamblea General:

Una vez finalizado el plazo para recibir candidaturas, André LeBerre es el único candidato que se presenta y es reelegido por unanimidad entre todos los miembros de la Asamblea General por un período adicional de tres años.

## **7. Otras cuestiones de interés**

Hugo González sugiere abordar el tema de la duración del mandato de representación del CCR-ANOC en el Consejo de Administración de la Agencia Europea de Control de Pesca. La Secretaría aclara que este tema será debatido a continuación como punto del orden del día de la reunión del Comité Ejecutivo.

No se proponen nuevas cuestiones o asuntos de interés.

## **8. Clausura**

El Presidente y la Secretaría agradecen en nombre de todos los asistentes al Departamento del Gobierno de Irlanda por facilitar las dependencias en el Castillo de Dublín, así como al equipo de técnicos de sonido e intérpretes por su valioso trabajo, y a los expertos de la Comisión.

La reunión finaliza a las 15:32 horas.



## Anexo I. Lista de miembros y observadores participantes

### **André LeBerre**

Padraig Gordon  
Poul Dengbol  
Isabelle Viallon

### **Presidente**

BIM  
Comisión Europea  
Comisión Europea

### **Sector pesquero**

Víctor Badiola  
Jacques Bigot  
Ted Bresnan  
Richard Brouzes  
Tom Bryan-Brown  
Aidan Collins  
Juan Carlos Corrás  
Luc Corbisier  
Anton Dekker  
Mark Dougal  
Margaret Downey-Harrington  
Ian Gatt  
Hugo González García  
Béatrice Harmel  
Davy Hill  
Sam Lambourn  
Daniel Lefèvre  
Thierry Leprêtre  
Jesús Lourido García  
Kevin McDonnell  
Eduardo Míguez  
Laurent Nicolle  
José Luis Otero González  
Jim Portus  
Mercedes Rodríguez  
Delphine Roncin  
Peigi Ryder  
Robert Stevenson  
Stéphanie Tachouires  
Dominique Thomas  
John Ward



### **Otros Grupos de Interés**

Iwan Ball  
Kara Brydson  
John Crudden  
John Daly  
Patsy Peril  
Brendan Price  
John Woodlock

### **Secretaría**

Kristel Adriaenssens  
Michael Keatinge  
Conor Nolan  
Alexandre Rodríguez

### **Traductores (ILS)**

Sarah Jane Aberasturi  
Azucena Bermúdez  
Marie Delumeau  
Armella McAllister

### **Observadores**

Xavier Marill  
Borja Velasco Tuduri

Departamento Gubernamental de Pesca – Francia  
Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino - España

## Anexo II. Lista de miembros del Comité Ejecutivo

LISTA DE MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO				
Organización miembro	Representante titular	Categoría	Estado Miembro	Asiento No.
Comité National des Pêches Maritimes et des Elevages Marins	André Guegen	Sector Extractivo	Francia	1
Association Nationale des Organisations de Producteurs	Jacques Pichon	Sector Extractivo	Francia	2
Killybegs Fishermen Organisation	Sean O'Donoghue	Sector Extractivo	Irlanda	3
Irish South and West Fishermen's Organisation	Gerard O'Flynn	Sector Extractivo	Irlanda	4
Federación Española de Organizaciones Pesqueras	Hugo C. González García	Sector Extractivo	España	5
Organización de Productores de Pesca	Victor Badiola	Sector Extractivo	España	6
National Federation of Fishermen's Organisations	Barrie Deas	Sector Extractivo	Reino Unido	7
Scottish Fishermen's Federation	Bertie Armstrong	Sector Extractivo	Reino Unido	8
Rederscentrale & EAPO	Emiel Brouckaert	Sector Extractivo	Bélgica	9
Flemish Fishery Committee / Foundation for Sustainable Fishing (SDVO)	Luc Corbisier	Sector Extractivo	Bélgica	10
Nederlandse Vissersbond	Anton Dekker	Sector Extractivo	Países Bajos	11
Nederlandse Vissersbond	Geert Munn	Sector Extractivo	Países Bajos	12
European Ports and Auctions	Eduardo Míguez	Otros Grupos del Sector Pesquero	UE	13

### LISTA DE MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO

Organización miembro	Representante titular	Categoría	Estado Miembro	Asiento No.
E.U. Federation of National Organisations of Importers and Exporters of Fish (AIPCE)***	Steve Park	Otros Grupos del Sector Pesquero	UE	14
Mna na Mara	Margaret Downey Harrington	Otros Grupos del Sector Pesquero	Irlanda	15
European Transporters Federation/CFCT	Jacques Bigot	Otros Grupos del Sector Pesquero	UE	16
Royal Society for the Protection of Birds, representing Birdlife International	Kara Brydson	Otros Grupos de Interés	Reino Unido	17
European Bureau for Conservation and Development	Despina Symons / Konstantinos Kalamantis	Otros Grupos de Interés	UE	18
European Anglers Association	John Crudden	Otros Grupos de Interés	UE	19
WWF**	Claire Pescod/Helen McLachlann	Otros Grupos de Interés	UE	20
Irish Seal Sanctuary	Brendan Price	Otros Grupos de Interés	Irlanda	21
Vacante*	Vacante	Otros Grupos de Interés	---	22
Vacante*	Vacante	Otros Grupos de Interés	---	23
Vacante*	Vacante	Otros Grupos de Interés	---	24

#### NOTAS

\*Las organizaciones Irish Whale and Dolphin Group, Aqua TT y Marine Conservation Society Representing Seas at Risk han revocado su suscripción como miembros desde su nombramiento en 2005.

\*\* WWF ha notificado a la Secretaría que Helen Mac Lachlan ha sido substituida de forma interina por Iwan Ball

\*\*\* AICPE ha notificado a la Secretaría que Stephen Park ha sido substituido con carácter definitivo por Cliff Morrison.

### **Anexo III. Discurso Inaugural de la Asamblea General del CCR-ANOC Dublín, 19 de noviembre de 2008**

Señor Presidente del Comité Ejecutivo  
Señor/es Director/es,  
Señores representantes de la Comisión Europea  
Miembros de la Asamblea General del CCR-ANOC  
Autoridades e invitados  
Señoras y señores

Mis queridos colegas,

El Consejo Consultivo Regional para las Aguas Noroccidentales, que tengo el honor de presidir de forma honorífica, ha cumplido tres años de existencia.

Esta primera etapa ha servido para mostrar el carácter indispensable del CCR-ANOC y de sus grupos de trabajo. Esta organización se ha convertido en un foro de diálogo primordial entre el sector pesquero, los Estados miembros y las instituciones comunitarias. Nunca antes los actores de la pesca europea habían estado tan próximos como durante estos tres últimos años.

Hemos hecho grandes progresos pero aún queda un largo camino por recorrer dada la magnitud de esta empresa.

En un momento histórico en el que asistimos a una revisión de los valores y dictados fundamentales de la economía real, debemos hacer valer el carácter estratégico de la industria pesquera europea, cuya actividad cumple una función abastecedora de un producto alimentario básico en los mercados. Asimismo, debemos subrayar la posición de debilidad en la que nos encontramos frente a las distorsiones de una economía global mal planteada y en muchas ocasiones injusta.

No tengo duda alguna de la capacidad de la industria pesquera en adaptarse a las problemáticas de naturaleza medioambiental, en mejorar en los ajustes del esfuerzo pesquero y en controlar su destino. Pero las instituciones de la UE deberían asimismo tener en cuenta los esfuerzos y sacrificios adoptados por los pescadores, inimaginables hasta hace algunos años, y mantenerse al lado del sector y no, en mi opinión, beneficiarse de la coyuntura económica actual para reducir de forma definitiva numerosas flotas. Una política “de vacío” no conduciría a ninguna parte y nos haría lamentar amargamente algún día la desaparición de algunos artes y oficios de pesca con carácter irreversible y del conocimiento y la experiencia (o saber hacer) de los pescadores y trabajadores del mar. Con ellos desaparecerían también actividades económicas de peso y parte importante de la identidad misma de las comunidades costeras del litoral y de las islas europeas.



El papel de los CCR consiste en hacer comprender a las autoridades europeas que entre los dos escenarios contrapuestos que consisten en la protección de los recursos pesqueros a ultranza o el agotamiento de los stocks, existen soluciones sostenibles no sólo para el recurso sino también para las empresas.

La importancia de estos desafíos me ha convencido a presentarme de nuevo a la reelección como Presidente de la Asamblea General del CCR EOS. Si tengo el honor de ser renovado en mi mandato, desearía ser el presidente de una Asamblea General que aspire a la recuperación de la estabilidad y los equilibrios fundamentales entre los miembros de la industria pesquera en Europa.

Agradeciendo su atención, les deseo una excelente jornada a todos/as.

**André LE BERRE**

**Presidente de la Asamblea General del CCR para las Aguas Noroccidentales.**